



Resolución Directoral Regional

Nº 28 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

VISTO:

FECHA

26 ENE 2016

El Oficio N° 023-2016-OA-DR/DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 11 de enero de 2016, emitido por el Director de la Oficina de Administración, donde solicita la conformación y designación de los miembros de Comisiones, Comités y otros de similar naturaleza de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el año fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Resolución de Contraloría N° 458-2208-CG, que aprueba la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, dentro de la Política Administrativa del Estado, como documento orientador para la Gestión Pública y Control Gubernamental.

Que, mediante Oficio N° 023-2016-OA-DR/DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 11 de enero de 2016, emitido por el Director de la Oficina de Administración, donde solicita la conformación y designación de los miembros de Comisiones, Comités y otros de similar naturaleza de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el año fiscal 2016.

Que, bajo ese orden de ideas es necesario designar a los miembros que integrarán el Comité de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2015-G.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPONER Y DESIGNAR a partir de la fecha a los miembros que integrarán el Comité de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el año fiscal 2016, quedando constituido por los siguientes:

Presidente:

CPCC. RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE
Director de la Oficina de Administración

Miembros:

- CPCC. ENRIQUE ARTURO CRISTIAN FLORES GUERRERO
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- ABOG. MIRIAM ELENA SINCHE GONZALES DE GONZALO
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
- CPCC. DAVID MANUEL VALENCIA ARCE
Secretario Técnico del Comité de Control Interno

Los integrantes del Comité designados, iniciarán sus funciones a partir de la notificación de la presente Resolución.





Resolución Directoral Regional

Nº 28 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA

26 ENE 2016

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución a los mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERON LUYO
DIRECTOR



c.c
Interesados
DRA.T
OAJ
OA
OPP
UPER
L.Personal
Archivo

LOCL/mesg